



Asamblea General Consejo de Seguridad

Distr. general
25 de marzo de 2013
Español
Original: árabe

Asamblea General
Sexagésimo séptimo período de sesiones
Tema 105 del programa
Medidas para eliminar el terrorismo internacional

Consejo de Seguridad
Sexagésimo octavo año

Cartas idénticas de fecha 22 de marzo de 2013 dirigidas al Secretario General y al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de la República Árabe Siria ante las Naciones Unidas

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno, deseo señalar a su atención lo siguiente:

La noche del 21 de marzo de 2013 un terrorista suicida hizo explotar una bomba que llevaba consigo mientras el eminente erudito religioso Muhammad Sa'id Ramadan al-Buti impartía clase a estudiantes en la mezquita Al-Iman, en el barrio de Mazra'a de Damasco. El Sr. Al-Buti y su nieto resultaron muertos, y docenas de estudiantes perdieron la vida o sufrieron heridas. El terrorista suicida se colocó en el medio del grupo para detonar la bomba que llevaba consigo, por lo que dejó un saldo de 49 muertos, 84 heridos y daños materiales considerables en la mezquita.

Este acto de terrorismo, que lleva el sello distintivo de la organización Al-Qaida y sus colaboradores, es característico de la ideología oscurantista *takfiri* que esos grupos tratan de propagar a través de distintos medios en Siria y el resto del mundo. El propósito de estos grupos es destruir los valores de la tolerancia y la moderación en los que se basa la fe islámica. El difunto erudito consagró su vida a fomentar esos valores y a infundir el amor, la paz y la moderación en sus estudiantes.

Esta atrocidad es la más reciente de una sucesión de crímenes terroristas perpetrados por grupos extremistas *takfiri* que demuestran así su desprecio y desdén por sitios de culto y otros lugares que merecen ser respetados, como escuelas, hospitales y universidades, y que han sido objeto de otros atentados.

El Gobierno de la República Árabe Siria está determinado a continuar ejerciendo su función constitucional, a saber, proteger a su pueblo del terrorismo de los grupos extremistas *takfiri* y librar a Siria de una ideología oscurantista extremista contraria a los valores de coexistencia que han prevalecido en Siria a lo



largo de toda su historia. El Gobierno sirio acude una vez más al Consejo de Seguridad, al que exige que condene esta atrocidad terrorista y a fin de dejar claro a los terroristas, y a quienes les prestan apoyo político, material y logístico, que la comunidad internacional está determinada a combatir y derrotar al terrorismo, cualesquiera que sean sus justificaciones y donde sea que se produzca.

Le agradecería que tuviera a bien distribuir la presente carta como documento de la Asamblea General, en relación con el tema 105, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) **Bashar Ja'afari**
Embajador
Representante Permanente